

ENTIDAD 105

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) tiene por misión primaria asesorar al Poder Ejecutivo en la definición de la política nuclear, llevar a cabo desarrollos tecnológicos innovativos en el área y mantener adecuados niveles de disponibilidad, confiabilidad y seguridad en el desempeño de las actividades desarrolladas en sus instalaciones y en la de las empresas de las cuales forma parte, con el propósito de contribuir a satisfacer necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de la sociedad, preservando la salud de la población, al personal que interviene en las distintas actividades y al medio ambiente en general. La Comisión fue creada por Decreto N° 10.396/50, reorganizada por Decreto-Ley N° 22.498/56, luego ratificado por la Ley N° 14.467. Su organización, funcionamiento y financiamiento general fueron establecidos por la Ley N° 24.804 y su Decreto Reglamentario N° 1.390/98.

En el marco de esta misión, las actividades de CNEA apuntan a cubrir la demanda de la sociedad vinculada al sector nuclear, principalmente en lo que respecta a la disponibilidad de radioisótopos para abastecer el mercado nacional en las áreas de la salud (diagnóstico y tratamiento) y la industria; la aplicación de las radiaciones en medicina, agricultura e industria; la consolidación de la opción nucleoelectrónica para producción de energía mediante el desarrollo de nuevos reactores y centrales y la mejora en el desempeño y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación; la gestión de los residuos radiactivos y la restitución ambiental de la minería del uranio; la mejora del ambiente en los temas relacionados a la actividad; y la formación de recursos humanos de alta especialización científica y tecnológica.

Para satisfacer estas demandas se prevé continuar e incrementar la producción de radioisótopos y de radiofármacos específicos; desarrollar nuevas tecnologías para mejorar los beneficios de la aplicación de radiaciones en medicina, agricultura e industria; continuar con los desarrollos y avanzar en la construcción del prototipo de Central Nuclear CAREM; participar en la finalización y puesta en marcha de la Central Nuclear Atucha II; continuar los estudios de competitividad para la inserción de nuevas centrales nucleares en el mercado eléctrico nacional; continuar con la elaboración de nuevas ingenierías para desarrollos avanzados en reactores de experimentación y de potencia; desarrollar y abastecer la demanda nacional de materiales y suministros nucleares; consolidar la capacidad tecnológica en enriquecimiento de uranio; continuar con la ejecución de servicios de asistencia al sistema de generación nucleoelectrónica y la industria en general; proseguir con la gestión segura de residuos radiactivos y la restitución de los sitios relacionados a la minería del uranio, así como con la capacitación de becarios, profesionales y técnicos.

El Organismo financia sus actividades con aportes del Tesoro Nacional, recursos propios, transferencias internas y crédito externo. Entre los recursos propios se cuentan los ingresos por venta de bienes (principalmente Cobalto 60) y prestaciones de servicios tecnológicos, alquileres, arrendamientos e ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. También se contemplan los ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear en concepto de canon, así como de gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza.

La combinación de los fundamentos enunciados precedentemente con el marco económico adecuado permitirá cumplir en el ejercicio 2011 con los siguientes objetivos:

- Consolidar el desarrollo y continuar la construcción del prototipo de Central Nuclear CAREM y proseguir con los estudios para la instalación en la provincia de Formosa de la primera Central Nuclear CAREM comercial.

- Continuar con la participación en la finalización y puesta en marcha de la obra Central Nuclear Atucha II junto con Nucleoeléctrica Argentina S.A.
- Analizar la competitividad de la inserción en el mercado eléctrico de nuevas centrales nucleares.
-
- Fortalecer el respaldo tecnológico al sistema nuclear argentino brindando apoyo a la operación de las centrales nucleares y al mejoramiento de su competitividad.
- Fortalecer e incrementar la producción de radioisótopos para atender la demanda nacional y la provisión de radiofármacos específicos, optimizando el desempeño de reactores de experimentación y producción y de las plantas de producción asociadas. Realizar los estudios y trabajos para la futura construcción de un nuevo reactor de investigación y producción de radioisótopos, el Reactor RA-10.
- Operar y mejorar los laboratorios de metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes como referencias nacionales de las medidas de radiactividad y radiaciones.
- Continuar con la participación en los centros de medicina nuclear vinculados a CNEA, impulsando nuevos centros en las provincias de Formosa, Misiones y Entre Ríos.
- Continuar los estudios y trabajos tendientes a aumentar las reservas uraníferas para el abastecimiento de los reactores nucleares realizando la exploración y evaluación de nuevos yacimientos.
- Tender al abastecimiento de los insumos nucleares, principalmente con la reactivación de los yacimientos del Complejo Minero Fabril San Rafael, en la provincia de Mendoza.
- Consolidar la capacidad estratégica en las tecnologías de enriquecimiento de uranio. Desarrollar nuevos combustibles y productos intermedios atendiendo a la mejora en la seguridad y la economía en la generación nucleoelectrónica.
- Gestionar los residuos radiactivos generados en el país de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 25.018 del Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos.
- Realizar la restitución ambiental de los sitios afectados a la extracción y producción de uranio.
- Continuar las acciones para mejorar el desempeño ambiental de la Institución y generar los conocimientos y tecnologías para la conservación del ambiente y los recursos naturales.
- Avanzar en el cumplimiento de la legislación y normativa en todo lo relativo a la protección radiológica y la seguridad nuclear, la protección física de materiales e instalaciones nucleares, el transporte seguro de material radiactivo y las medidas de higiene y seguridad en el trabajo, así como los planes para iniciar el desmantelamiento de las instalaciones nucleares al finalizar su vida útil.
- Ejecutar los proyectos de inversión destinados a mantener las capacidades tecnológicas.
- Promover la investigación y desarrollo en los campos de acción del Organismo.
- Formar recursos humanos de alta especialización científica y tecnológica para su incorporación al plantel del Organismo.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES
(ENTIDAD)**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	825.623.300
TOTAL			825.623.300

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	825.623.300
Gastos en Personal	362.718.000
Personal Permanente	303.942.253
Servicios Extraordinarios	14.987.000
Asignaciones Familiares	951.360
Asistencia Social al Personal	2.058.990
Beneficios y Compensaciones	3.350.000
Personal contratado	37.428.397
Bienes de Consumo	41.355.253
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.328.968
Textiles y Vestuario	1.711.453
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.346.604
Productos de Cuero y Caucho	624.119
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.423.723
Productos de Minerales No Metálicos	1.333.046
Productos Metálicos	8.285.666
Minerales	2.147.550
Otros Bienes de Consumo	14.154.124
Servicios No Personales	190.502.453
Servicios Básicos	15.006.881
Alquileres y Derechos	4.130.354
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	40.380.435
Servicios Técnicos y Profesionales	82.486.078
Servicios Comerciales y Financieros	12.422.359
Pasajes y Viáticos	15.925.370
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.681.204
Otros Servicios	8.469.772
Bienes de Uso	205.797.594
Construcciones	135.153.704
Maquinaria y Equipo	63.278.142
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	651.425
Activos Intangibles	6.714.323
Transferencias	25.250.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	20.625.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.325.000
Transferencias a Universidades Nacionales	150.000
Transferencias al Exterior	3.150.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	44.817.000
Ingresos No Tributarios	1.923.560
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	34.598.440
Rentas de la Propiedad	8.295.000
II) GASTOS CORRIENTES	530.263.127
Gastos de Consumo	506.090.816
Rentas de la Propiedad	19.602
Impuestos Directos	287.709
Transferencias Corrientes	23.865.000
III) RESULT.ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-485.446.127
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	295.360.173
Inversión Real Directa	293.975.173
Transferencias de Capital	1.385.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	44.817.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	825.623.300
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	-780.806.300
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	767.006.300
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	-13.800.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	15.000.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	15.000.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	1.200.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.200.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	811.823.300
Ingresos No Tributarios	1.923.560
Derechos	40.000
Otros	40.000
Alquileres	1.583.560
De Inmuebles	1.583.560
Otros	300.000
Afectaciones y Devoluciones	300.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	34.598.440
Venta de Bienes	15.203.248
Bienes Varios de la Administración Nacional	15.203.248
Venta de Servicios	19.395.192
Servicios Varios de la Administración Nacional	19.395.192
Rentas de la Propiedad	8.295.000
Beneficios por Inversiones Empresariales	8.250.000
Empresas No Financieras	8.250.000
Arrendamientos de Tierras y Terrenos	45.000
Tierras	45.000
Contribuciones Figurativas	767.006.300
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	488.932.955
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	486.432.955
Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	2.500.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	278.073.345
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	278.073.345

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		283.272.560	343	0
20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	Gerencia Area Energía Nuclear	146.494.193	639	0
21	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	Gerencia de Area Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	85.664.594	311	0
22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	114.980.221	265	0
23	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	Gerencia Area Investigación no Nuclea	52.561.050	198	0
24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	Comisión Nacional de Energía Atómica	142.650.682	443	0
TOTAL			825.623.300	2.199	0

ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN

A través de esta categoría programática la Comisión Nacional de Energía Atómica propone las políticas a seguir en materia nuclear, cumple con las funciones de dirección, administración y coordinación de los servicios operativos de apoyo a sus distintas dependencias, realiza acuerdos de cooperación, promueve las relaciones interinstitucionales y asegura programas de becas para la formación de recursos humanos.

Además, vista la Ley N° 25.160 y el Decreto N° 1.107/2006 y teniendo en cuenta que el desarrollo y mantenimiento de la opción nuclear en la generación masiva de energía es de gran importancia para asegurar la recuperación y el crecimiento sostenido industrial y tecnológico del país, este Programa contempla la supervisión directa por la más alta autoridad del Organismo de los grandes proyectos prioritarios y estratégicos, como son la construcción del reactor innovativo CAREM de tecnología nacional de 25 megavatios eléctricos, que será la base para dar escala a proyectos de mayor envergadura y la puesta a punto de una instalación para enriquecimiento de uranio y el desarrollo de nuevos métodos, todo dentro del estricto cumplimiento de las normas y reglamentaciones que hacen al uso pacífico de la energía nuclear. En el mismo sentido obra la asistencia técnica brindada por el Organismo a Nucleoeléctrica Argentina S.A. para la finalización y puesta en funcionamiento de la Central Nuclear Atucha II. En las actuales circunstancias, estos proyectos contribuyen a producir un efecto sistémico sobre prácticamente todo el arco de actividades nucleares desarrolladas por la Institución, acrecentando además la formación y especialización de los recursos humanos necesarios para continuar avanzando hacia la concreción progresiva de los objetivos formulados oportunamente por las autoridades nacionales.

Se pretende consolidar la capacidad y diversidad tecnológica de la Argentina en el área nuclear, importante para respaldar el desarrollo nacional como así también para competir y sostener internacionalmente nuestra industria nuclear.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
01	Dirección y Administración Central	Comisión Nacional de Energía Atómica	65.957.693
02	Servicios Operativos de Apoyo	Comisión Nacional de Energía Atómica	61.030.268
03	Cooperación Institucional	Comisión Nacional de Energía Atómica	7.546.299
04	Formación de Becarios	Comisión Nacional de Energía Atómica	19.000.000
05	Coordinación y Administración de Grandes Proyecto	Comisión Nacional de Energía Atómica	27.638.300
Proyectos			
01	Reacondicionamiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Fase I	Gerencia de Finanzas y Administración	3.000.000
02	Modernización Red de Datos de la Comisión Nacional de Energía Atómica	Gerencia de Recursos Humanos	5.500.000
05	Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	Gerencia Proyecto CAREM	73.000.000
06	Puesta en Marcha Módulo Enriquecimiento de Uranio	Gerencia General Complejo Técnico Pilcaniyeu	20.600.000
TOTAL			283.272.560

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	283.272.560
Gastos en Personal	89.284.260
Personal Permanente	73.664.175
Servicios Extraordinarios	762.394
Asignaciones Familiares	103.200
Asistencia Social al Personal	2.058.990
Beneficios y Compensaciones	3.350.000
Personal contratado	9.345.501
Bienes de Consumo	21.514.916
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	801.820
Textiles y Vestuario	1.178.750
Productos de Papel, Cartón e Impresos	633.897
Productos de Cuero y Caucho	352.700
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.163.914
Productos de Minerales No Metálicos	792.500
Productos Metálicos	1.597.350
Minerales	2.000.000
Otros Bienes de Consumo	8.993.985
Servicios No Personales	86.920.571
Servicios Básicos	4.553.202
Alquileres y Derechos	2.618.946
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.121.443
Servicios Técnicos y Profesionales	38.527.770
Servicios Comerciales y Financieros	3.767.575
Pasajes y Viáticos	6.241.479
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.347.152
Otros Servicios	3.743.004
Bienes de Uso	65.252.813
Construcciones	31.400.000
Maquinaria y Equipo	27.219.546
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	535.800
Activos Intangibles	6.097.467
Transferencias	20.300.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	19.300.000
Transferencias al Exterior	1.000.000

PROGRAMA 20

DESARROLLOS Y SUMINISTROS PARA LA ENERGÍA NUCLEAR

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA ÁREA ENERGÍA NUCLEAR

DESCRIPCIÓN

Este Programa tiene como objetivo, de acuerdo a las obligaciones delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley N° 22.179 y el Decreto N° 1.012 del 16/05/1980, mantener actualizada la capacidad del país en las actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación, asistencia y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación, en construcción y futuras, consolidar el funcionamiento y desarrollar nuevos conceptos y aplicaciones de los reactores nucleares de experimentación y producción y ampliar la provisión de materiales especiales para mejorar las prestaciones de los reactores y centrales nucleares.

Los objetivos a alcanzar, para cubrir las demandas de la sociedad son:

- Mantener la opción nucleoelectrica en la composición de la generación masiva de energía en el país.
- Incrementar la mejora en el desempeño y la vida útil de las centrales nucleares de potencia que están en la órbita de Nucleoelectrica Argentina Sociedad Anónima (NASA).
- Implementar las mejoras técnicas que aseguren el funcionamiento de los reactores de experimentación y producción de radioisótopos.

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA se propone:

- La generación y afianzamiento de la capacidad argentina de desarrollar ingeniería de reactores nucleares de potencia, experimentales, de investigación y producción y brindar apoyo tecnológico a las centrales nucleares en operación y en construcción.
- El planeamiento de la extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia.
- El desarrollo de nuevos materiales que mejoren el rendimiento, la seguridad y la economía en la generación nucleoelectrica.
- El fortalecimiento del respaldo tecnológico al sistema nuclear argentino, para asegurar la competitividad de las Centrales Nucleares a través de la optimización de aspectos técnicos y económicos, llevando a cabo los proyectos de desarrollo que le sean requeridos por Nucleoelectrica Argentina S.A.

- La formación de los estudiantes del Instituto Balseiro en Ingeniería nuclear y Mecánica y Licenciatura en Física, además de postgrados de especialización.
- La ejecución de los Proyectos de Inversión destinados a mejorar y ampliar las capacidades de los reactores de investigación y de potencia, modernizar los laboratorios e instalaciones del Centro Atómico Bariloche y Complejo Tecnológico Pilcaniyeu, así como asegurar el funcionamiento y actualización de su infraestructura de servicios.
- La planificación del desmantelamiento de las instalaciones nucleares al finalizar su vida útil.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS		
Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	33
Irradiación de Pacientes en RA-6	Paciente Irradiado	6
PRODUCCION BRUTA		
Asistencia en Etapa de Ejecución	Asistencia	67

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
01	Coordinación y Administración	Gerencia Área Energía Nuclear	73.502.755
03	Ingeniería de Centrales Nucleares de Potencia	Gerencia Área Energía Nuclear	25.793.474
04	Desarrollo de Reactores Nucleares de Experimentación y Producción	Gerencia Área Energía Nuclear	12.154.964
Proyectos			
02	Ampliación Capacidad Académica del Reactor RA-6	Gerencia Área Energía Nuclear	650.000
04	Ampliación Laboratorio de Caracterización de Materiales	Gerencia Área Energía Nuclear	1.500.000
05	Adecuación Reactores para Investigación RA-0, RA-1 y RA-4	Gerencia Área Energía Nuclear	900.000
06	Ampliación de la Utilización y Producción del Reactor RA-3	Gerencia Área Energía Nuclear	650.000
09	Construcción de Dispositivo para Irradiación de Barras Combustibles	Gerencia Área Energía Nuclear	2.000.000
11	Ampliación Capacidad Experimental Centro Atómico Bariloche	Gerencia Área Energía Nuclear	4.000.000
13	Tecnología de Fabricación de Componentes Estructurales Base Circonio para Reactores Nucleares de Potencia – Ezeiza	Gerencia Área Energía Nuclear	743.000
18	Tendido de Infraestructura de Servicios en Terrenos Anexos y Readecuación	Gerencia Área Energía Nuclear	5.000.000

CODIGO	DENOMINACION de Infraestructura de Servicios Existentes en el CAB	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
19	Construcción de un Edificio para Laboratorios, Talleres y Oficinas para el Departamento de Energía Nuclear en el CAB	Gerencia Área Energía Nuclear	6.000.000
20	Equipamiento de Centro de Investigación y Desarrollo en el Centro Atómico Constituyentes	Gerencia Área Energía Nuclear	1.000.000
21	Mejoramiento de las Capacidades Experimentales del Instituto Balseiro	Gerencia Área Energía Nuclear	3.600.000
22	Construcción de Reactor RA-10	Gerencia Área Energía Nuclear	8.000.000
23	Centro Interactivo Científico Tecnológico Nuclear en el Centro Atómico Bariloche	Gerencia Área Energía Nuclear	400.000
24	Fortalecimiento del Área de Ensayos y Soldaduras Centro Atómico Constituyentes	Gerencia Área Energía Nuclear	600.000
TOTAL			146.494.193

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	146.494.193
Gastos en Personal	95.451.193
Personal Permanente	75.031.368
Servicios Extraordinarios	2.711.144
Asignaciones Familiares	35.280
Personal contratado	17.673.401
Bienes de Consumo	1.688.824
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	89.991
Textiles y Vestuario	67.417
Productos de Papel, Cartón e Impresos	138.868
Productos de Cuero y Caucho	13.231
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	118.279
Productos de Minerales No Metálicos	143.966
Productos Metálicos	407.057
Minerales	5.185
Otros Bienes de Consumo	704.830
Servicios No Personales	16.522.403
Servicios Básicos	2.438.297
Alquileres y Derechos	118.975
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.458.849
Servicios Técnicos y Profesionales	8.325.584
Servicios Comerciales y Financieros	292.640
Pasajes y Viáticos	1.630.741
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	242.720
Otros Servicios	1.014.597
Bienes de Uso	32.831.773
Construcciones	23.025.455
Maquinaria y Equipo	9.677.346
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	46.881
Activos Intangibles	82.091

PROGRAMA 21
APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ÁREA APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

DESCRIPCIÓN

Este Programa tiene como objetivo atender las obligaciones derivadas de la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), en lo que se refiere al desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria, la metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes.

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará dentro de este programa:

- La producción de radioisótopos primarios y radiofármacos a fin de atender requerimientos del mercado nacional en las áreas de la salud humana, el agro, la industria y la investigación, sustituyendo importaciones y generando, en la medida de lo posible, material para ser exportado.
- La promoción del uso de radiaciones ionizantes y la adecuación de las instalaciones correspondientes del Centro Atómico Ezeiza.
- La mejora y actualización de los laboratorios de metrología de radioisótopos y dosimetría personal y de áreas a fin de proveer al sistema nuclear de las referencias metrológicas necesarias en cuanto a la provisión de patrones y/o calibración de equipamiento utilizado y cumplir con los requerimientos de análisis y control dosimétrico ocupacional de los trabajadores de CNEA y de otros sectores vinculados al sistema nuclear.
- La promoción de actividades destinadas al diseño, desarrollo y construcción de nuevos equipos e instrumentos para la producción y aplicación de radioisótopos y radiaciones ionizantes.
- La formación de los egresados del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson en Radioquímica, Dosimetría y Física de la Radioterapia, Reactores Nucleares y Metodología y Aplicaciones de Radionucleidos.
- La ejecución de los Proyectos de Inversión destinados a mejorar los laboratorios e instalaciones dependientes del Programa destinados a la investigación, el desarrollo y la producción, así como asegurar el funcionamiento de la infraestructura de servicios necesaria.
- Consolidar la participación en los centros de medicina nuclear de los Hospitales Roffo y Clínicas y las Fundaciones Escuela de Medicina Nuclear de Mendoza y Centro de Diagnóstico Nuclear de la Ciudad de Buenos Aires actualmente vinculados a CNEA y en los futuros a instalarse.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS		
Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie	3.000.000
Producción Radioisótopos Primarios	Curie	20.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
01	Coordinación y Administración	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	44.035.510
02	Producción y Usos de Radioisótopos y Radiaciones	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	19.550.025
04	Aplicación en Medicina Nuclear	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	6.344.059
Proyectos			
04	Ampliación de la Red de Gas - Centro Atómico Ezeiza	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	300.000
05	Construcción del Laboratorio de Metrología de Radioisótopos	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	2.417.000
06	Adecuación de la Planta de Producción de Radiofármacos	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	600.000
07	Desarrollo en Radioterapia por Captura Neutrónica (BNCT)	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	185.000
09	Desarrollo de Fuentes de Cesio 137	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	400.000
10	Desarrollo de Tomógrafo por Emisión de Positrones (PET)	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	250.000
13	Construcción de Cortafuegos Centro Atómico Ezeiza - Fase I	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	430.000
15	Construcción Nuevo Edificio de Materiales - Centro Atómico Bariloche	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.500.000
16	Mejoramiento y	Gerencia de Área	1.600.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
	Ampliación del Laboratorio de Procesos por Radiación	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	
17	Renovación Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Empresas	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	700.000
18	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.933.000
19	Modernización Equipamiento de la Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	500.000
21	Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	520.000
22	Construcción Ciclotrón Pie de Hospital del Centro Atómico Ezeiza	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	400.000
TOTAL			85.664.594

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	85.664.594
Gastos en Personal	40.629.594
Personal Permanente	35.593.528
Servicios Extraordinarios	1.975.568
Asignaciones Familiares	94.320
Personal contratado	2.966.178
Bienes de Consumo	2.189.300
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	125.000
Textiles y Vestuario	20.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	64.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.440.000
Otros Bienes de Consumo	540.000
Servicios No Personales	27.592.000
Servicios Básicos	4.003.000
Alquileres y Derechos	27.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.264.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.148.000
Servicios Comerciales y Financieros	5.590.000
Pasajes y Viáticos	420.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	130.000
Otros Servicios	2.010.000
Bienes de Uso	15.253.700
Construcciones	12.760.000
Maquinaria y Equipo	2.493.700

PROGRAMA 22

ACCIONES PARA LA SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN

Este Programa tiene como objetivo atender las actividades y las obligaciones que fueron delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley N° 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos) y la Ley N° 25.279 (Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos) y ejecutar los proyectos prioritarios definidos anualmente por la Institución en las áreas de: gestión de residuos radiactivos; restitución ambiental de la minería del uranio; gestión ambiental; protección radiológica y seguridad nuclear.

Se pretende satisfacer los siguientes aspectos de la demanda de la sociedad, relacionados con el área nuclear:

- La gestión de los residuos radiactivos
- La restitución ambiental de la minería del uranio
- La preservación del ambiente y la calidad de vida

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará a través de este programa acciones que permitan:

- La gestión de los residuos radiactivos generados en el país, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 25.018 – Régimen de gestión de residuos radiactivos.
- La ejecución de la restitución ambiental de los sitios afectados a la extracción y producción de uranio.
- El mantenimiento de los estándares de Seguridad de la Institución, promoviendo la formación de recursos humanos en las disciplinas relacionadas y la actualización y mejora continua de su infraestructura en la materia.
- La planificación y la ejecución de la gestión ambiental y el fortalecimiento de las capacidades concurrentes.
- La aplicación de medidas de protección radiológica y seguridad al desarrollo de las actividades, asegurando el cumplimiento de la legislación y de la normativa emanada de los órganos reguladores en

todo lo relativo a la Protección Radiológica y la Seguridad Nuclear, la Protección Física de Materiales e Instalaciones Nucleares, la Seguridad Física de Fuentes Radiactivas, el Transporte Seguro de Material Radiactivo y las medidas de Higiene y Seguridad en el Trabajo, en todo el ámbito de la Institución.

- Realizar las acciones para mejorar en forma continua el desempeño ambiental de la Institución, proseguir la remediación de los pasivos ambientales y generar conocimientos y tecnologías para la conservación del ambiente y los recursos naturales.
- La investigación y desarrollo en los campos de acción del Programa.
- La formación de los egresados del Instituto de Tecnología Jorge Sábato en las carreras de grado y postgrado orientadas a las ciencias e ingeniería de los materiales.
- El mantenimiento y optimización de la infraestructura, instalaciones y laboratorios relacionados a las actividades del Programa y con el Centro Atómico Constituyentes.
- Ejecutar los Proyectos de Inversión destinados a mejorar las instalaciones destinadas a la gestión de residuos radiactivos y continuar con la restitución ambiental de la minería del uranio.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS		
Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	173
Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	280
Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	38

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
01	Coordinación y Administración	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	29.478.542
02	Gestión Ambiental y Seguridad Nuclear	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	17.963.998
03	Gestión de Residuos Radiactivos	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos	8.132.742
04	Restitución Ambiental de Minería de Uranio (BIRF 7583-AR PPF 352-PRAMU)	Proyecto PRAMU	7.214.939
Proyectos			
01	Residuos Radiactivos de Baja Actividad	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos	1.771.537
02	Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos	18.712.000
03	Almacenamiento Elementos Combustibles (MTR)	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos	171.000
04	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	Proyecto PRAMU	20.898.712
05	Laboratorio de Química Analítica	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	5.362.537
07	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes - Fase III	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	3.450.214
08	Mejoras Edificio Hemeroteca del Centro Atómico Constituyentes	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	1.824.000
TOTAL			114.980.221

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	114.980.221
Gastos en Personal	45.230.221
Personal Permanente	36.264.716
Servicios Extraordinarios	5.834.725
Asignaciones Familiares	226.080
Personal contratado	2.904.700
Bienes de Consumo	1.870.090
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	278.000
Textiles y Vestuario	39.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	243.500
Productos de Cuero y Caucho	14.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	747.590
Productos de Minerales No Metálicos	98.000
Productos Metálicos	269.000
Otros Bienes de Consumo	181.000
Servicios No Personales	23.143.410
Servicios Básicos	2.987.180
Alquileres y Derechos	390.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.745.825
Servicios Técnicos y Profesionales	6.245.905
Servicios Comerciales y Financieros	772.200
Pasajes y Viáticos	1.694.800
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	186.000
Otros Servicios	1.121.500
Bienes de Uso	44.686.500
Construcciones	43.127.463
Maquinaria y Equipo	1.492.037
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	6.000
Activos Intangibles	61.000
Transferencias	50.000
Transferencias al Exterior	50.000

PROGRAMA 23 INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES NO NUCLEARES

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA ÁREA INVESTIGACIÓN NO NUCLEAR

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo brindar sustento a las actividades de la Comisión Nacional de Energía Atómica, en el marco de lo establecido por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), desde el punto de vista de la investigación científica y tecnológica y sus aplicaciones no nucleares, en las áreas de las ciencias exactas, naturales y de la ingeniería relevantes a la tecnología nuclear.

Tiene competencia en la correspondiente especialización de recursos humanos, proveyendo la base requerida en este rubro por el desarrollo integral de las actividades del país en el sector nuclear, la tecnología nuclear y las tecnologías derivadas.

Debe procurar el máximo nivel de excelencia en todas sus tareas y la correspondiente corroboración a través de publicaciones en revistas especializadas consideradas de alto impacto por la comunidad científica y tecnológica internacional.

Es responsabilidad de este programa el mantenimiento y la actualización de los laboratorios y de las instalaciones en las cuales se llevan a cabo sus actividades.

Tiene como competencia el desarrollo del Proyecto Pierre Auger (Decreto PEN N° 1.199/98) y el Proyecto "Centro Internacional de Estudios de la Tierra" (ICES), (Convenio entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Comisión Nacional de Energía Atómica, firmado el 12/12/07, en el marco del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Italia).

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará dentro de este programa:

- Investigación en ciencias básicas de la tecnología nuclear y las correspondientes aplicaciones no nucleares.
- Investigación y desarrollo en materiales avanzados para reactores nucleares y enriquecimiento de uranio, mecatrónica y electrónica sofisticada para plantas nucleares, nanociencias, micro y nanotecnología, aceleradores de iones y tecnologías espaciales derivadas de la nuclear.
- Pedidos de patentes y protección de la propiedad intelectual y de otros bienes intangibles en el área de su incumbencia.
- Informes técnicos.
- Asistencia especializada a los distintos sectores de la Institución.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS		
Formación de Becarios	Becario Formado	280
Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	85
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	460
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50
PRODUCCION BRUTA		
Becarios Cursantes Disciplinas Nucleares	Becario	150
Líneas de Investigación y Desarrollo en Ejecución	Línea de Investigación	92

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
01	Coordinación y Administración	Gerencia Área Investigación no Nuclear	7.800.000
02	Acciones para la Investigación	Gerencia Área Investigación no Nuclear	30.300.533
03	Coordinación y Administración Proyecto Pierre Auger	Gerencia Área Investigación no Nuclear	4.971.517
04	Coordinación y Administración Proyecto International Center for Sciences (ICES)	Gerencia Área Investigación no Nuclear	850.000
Proyectos			
01	Centro Aceleración de Iones	Gerencia Área Investigación no Nuclear	900.000
03	Desarrollo en Nanociencia y Nanotecnología	Gerencia Área Investigación no Nuclear	1.400.000
04	Modernización de las Plantas de Producción Criogénica de los Centros Atómicos Bariloche y Constituyentes	Gerencia Área Investigación no Nuclear	200.000
05	Modernización de los Laboratorios de Microscopía Electrónica de los Centros Atómicos Bariloche y Constituyentes	Gerencia Área Investigación no Nuclear	200.000
06	Desarrollo de un Acelerador para la Terapia por Captura Neutrónica (BNCT) y otras Aplicaciones	Gerencia Área Investigación no Nuclear	1.200.000
07	Construcción de Laboratorio Integrado para el Diseño y Fabricación de Dispositivos Microelectromecánicos	Gerencia Área Investigación no Nuclear	990.000

CODIGO	DENOMINACION (MEMS) - Fase II	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
08	Modernización de Laboratorios del Centro Atómico Constituyentes	Gerencia Área Investigación no Nuclear	1.100.000
10	Construcción de Laboratorios de Investigación y Desarrollo de Nucleoelectricidad de Cuarta Generación	Gerencia Área Investigación no Nuclear	150.000
11	Construcción de Tecnología de Aceleradores para el Tratamiento de Residuos Radiactivos por Transmutación	Gerencia Área Investigación no Nuclear	2.000.000
12	Ampliación de Laboratorio de Sistemas Electromecánicos y Electrónicos de Control, Seguridad, Automatización y Robotización	Gerencia Área Investigación no Nuclear	499.000
TOTAL			52.561.050

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	52.561.050
Gastos en Personal	32.072.050
Personal Permanente	29.046.746
Servicios Extraordinarios	1.767.613
Asignaciones Familiares	162.720
Personal contratado	1.094.971
Bienes de Consumo	2.365.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15.000
Productos de Minerales No Metálicos	20.000
Productos Metálicos	575.000
Minerales	25.000
Otros Bienes de Consumo	1.730.000
Servicios No Personales	4.048.000
Servicios Básicos	10.000
Alquileres y Derechos	45.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	395.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.954.000
Servicios Comerciales y Financieros	169.500
Pasajes y Viáticos	454.500
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.000
Otros Servicios	10.000
Bienes de Uso	11.276.000
Construcciones	2.300.000
Maquinaria y Equipo	8.872.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	14.000
Activos Intangibles	90.000
Transferencias	2.800.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.325.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.325.000
Transferencias a Universidades Nacionales	150.000

PROGRAMA 24

SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA DEL CICLO DE COMBUSTIBLE NUCLEAR

UNIDAD EJECUTORA

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

DESCRIPCIÓN

Este programa tiene como objetivo, de acuerdo a las obligaciones delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear) y los lineamientos dictados por el Gobierno Nacional, asegurar la provisión de recursos uraníferos y materias primas nucleares y el fortalecimiento del conocimiento científico y la capacidad tecnológica en el área de combustibles para abastecer el funcionamiento de reactores nucleares de investigación y de generación eléctrica, actuales, en construcción y futuros.

Se pretende satisfacer las siguientes demandas, relacionadas con esta área:

- Mantener la opción nucleoelectrica asegurando la disposición de recursos uraníferos suficientes para abastecer el funcionamiento de los reactores nucleares actuales y futuros.
- Consolidar e incrementar la disponibilidad de tecnología en el área de combustibles nucleares para asegurar el funcionamiento de los reactores de potencia y de experimentación y producción de radioisótopos.

Para cumplir con lo enunciado la CNEA realizará dentro de este programa:

- Las tareas que aseguren la disponibilidad de reservas uraníferas para el abastecimiento de los reactores nucleares, favoreciendo la exploración y evaluación de nuevos yacimientos en el territorio nacional, en un todo de acuerdo con la legislación ambiental y los organismos de aplicación provinciales.
- La optimización de las técnicas de prospección, exploración y explotación de los minerales de interés nuclear para asegurar un bajo impacto ambiental.
- Las tareas destinadas a asegurar el abastecimiento de los insumos nucleares, principalmente con la reactivación de los yacimientos del Complejo Minero Fabril San Rafael en la Provincia de Mendoza, optimizando las técnicas de remediación ambiental de la minería del uranio.
- La ejecución de los Proyectos de Inversión destinados a desarrollar los prospectos mineros y sitios de producción de uranio, con la finalidad de incrementar en el mediano plazo las reservas necesarias para la fabricación de combustibles nucleares requeridos por los reactores actuales y futuros.

- El desarrollo de elementos combustibles para las centrales nucleares de potencia.
- El desarrollo de elementos combustibles avanzados para reactores de investigación y producción y de blancos optimizados para la producción de radioisótopos.
- La experimentación y estudio del comportamiento de materiales y combustibles irradiados para optimizar los combustibles de los reactores de potencia e investigación y producción.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS		
Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	4

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
01	Geología y Exploración de Uranio	Gerencia Exploración Materias Primas.	28.156.421
02	Producción de Materias Primas Nucleares	Gerencia Producción Materias Primas	14.292.886
03	Tecnología de Combustibles Nucleares	Gerencia Ciclo de Combustible	42.251.375
Proyectos			
01	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	Gerencia Exploración Materias Primas.	16.750.000
02	Perforación Yacimiento de Uranio - Las Termas	Gerencia Exploración Materias Primas.	400.000
03	Recuperación del Yacimiento Don Otto para la Extracción de Uranio - Salta	Gerencia Exploración Materias Primas.	500.000
04	Exploración y Explotación de los Yacimientos de Uranio en Laguna Sirven - Santa Cruz	Gerencia Exploración Materias Primas.	500.000
05	Construcción de Obras de Infraestructura en la Regional Centro-Edificio Administración Fase I	Gerencia Exploración Materias Primas.	1.800.000
06	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	Gerencia Producción Materias Primas	12.800.000
08	Construcción y Equipamiento Laboratorio para Materiales y Combustibles Nucleares	Gerencia Ciclo de Combustible	1.075.500
09	Construcción Planta Piloto de Desarrollo de Elementos Combustibles de muy	Gerencia Ciclo de Combustible	500.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
	Alta Densidad		
10	Mejoras y Ampliación de Instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles	Gerencia Ciclo de Combustible	3.950.000
11	Exploración de Uranio Cuenca Neuquina - Atlántica y Cuenca Cuyana	Gerencia Exploración Materias Primas.	750.000
12	Implementación del Equipamiento en Celdas Blindadas y Cajas de Guantes para la Recuperación de Material Nuclear	Gerencia Ciclo de Combustible	3.300.000
13	Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrífugas para Separación Isotópica de Uranio	Gerencia Ciclo de Combustible	4.000.000
14	Ampliación de Laboratorio de Altas Temperaturas para Materiales Avanzados de Interés Nuclear	Gerencia Ciclo de Combustible	1.500.000
15	Instalación para el Desarrollo y Producción de Polvos y Aleaciones de Combustibles Compuestos de Uranio	Gerencia Ciclo de Combustible	1.124.500
16	Rehabilitación Producción Uranio en Complejo Minero San Rafael, Provincia de Mendoza	Gerencia Producción Materias Primas	6.000.000
17	Evaluación de Recursos Uraníferos en la Provincia de la Rioja	Gerencia Exploración Materias Primas.	3.000.000
TOTAL			142.650.682

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	142.650.682
Gastos en Personal	60.050.682
Personal Permanente	54.341.720
Servicios Extraordinarios	1.935.556
Asignaciones Familiares	329.760
Personal contratado	3.443.646
Bienes de Consumo	11.727.123
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	34.157
Textiles y Vestuario	406.286
Productos de Papel, Cartón e Impresos	266.039
Productos de Cuero y Caucho	244.188
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.938.940
Productos de Minerales No Metálicos	278.580
Productos Metálicos	5.437.259
Minerales	117.365
Otros Bienes de Consumo	2.004.309
Servicios No Personales	32.276.069
Servicios Básicos	1.015.202
Alquileres y Derechos	930.433
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.395.318
Servicios Técnicos y Profesionales	16.284.819
Servicios Comerciales y Financieros	1.830.444
Pasajes y Viáticos	5.483.850
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	765.332
Otros Servicios	570.671
Bienes de Uso	36.496.808
Construcciones	22.540.786
Maquinaria y Equipo	13.523.513
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	48.744
Activos Intangibles	383.765
Transferencias	2.100.000
Transferencias al Exterior	2.100.000